



Ciudad de Buenos Aires, 26 de junio de 2020

**Nueva medida del Hipódromo de Palermo para acompañar a profesionales y propietarios**

En virtud de la grave situación sanitaria imperante y con el objeto de acompañar a los profesionales y/o propietarios en este crítico momento de inactividad y comprendiendo el esfuerzo que significarán las adecuaciones que cada adjudicatario deberá realizar en sus studs, el Hipódromo de Palermo informa que bonificará el 100% de la factura de boxes de junio y julio 2020.

Para acceder a este beneficio será condición tener saldadas las facturas correspondientes a los meses de abril y mayo de 2020 y aprobar la inspección que realizará la Administración de Boxes y el Servicio de Seguridad e Higiene entre los días 7 de julio y 10 de julio.

